

Resolución 254/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en su reunión de 20 de febrero de 2025, sobre la reclamación del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) al Gobierno de España para la recuperación de la Comunitat Valenciana. [RP P-1.241 – 20.02.2025]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

De acuerdo con el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 254/XI, del Pleno de Les Corts Valencianes, adoptada en su reunión de 20 de febrero de 2025, sobre la reclamación del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) al Gobierno de España para la recuperación de la Comunitat Valenciana.

Palau de Les Corts Valencianes
20 de febrero de 2025

Alfredo Castelló Sáez
Vicepresidente primero

PLENO DE LES CORTS VALENCIANES

El Pleno de Les Corts Valencianes, en su sesión de 19 de febrero de 2025, ha debatido el texto de la Proposición no de ley de tramitación especial de urgencia sobre la reclamación del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) al Gobierno de España para la recuperación de la Comunitat Valenciana, presentada por el Grupo Parlamentario Popular (RE número 35.473, BOCV número 119).

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado, en su sesión de 20 de febrero de 2025, el texto de la iniciativa incorporado en la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN

I. Les Corts solicitan al Consell a que, a su vez, inste al Gobierno de España a que apruebe de manera inmediata el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) extraordinario.

II. Dar cuenta del grado de cumplimiento de esta resolución a Les Corts en el plazo máximo de un mes.

Palau de Les Corts Valencianes
20 de febrero de 2025

Alfredo Castelló Sáez
Vicepresidente primero

Víctor Soler Beneyto
Secretario primero
